



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

10:24
21 FEB 2025



OFICIALIA MAYOR

OFICINA DEL TITULAR

OFICIO: OFM/0238/10mo./2025

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A: 18 DE FEBRERO DE 2025.

CIRCULAR

**SINDICATURA, TESORERÍA, RECAUDACIÓN,
SECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO**
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo, solicito muy atentamente, hagan llegar al suscrito, mediante oficio, los datos de los vehículos que tengan adscritos a sus dependencias y que se encuentren no aptos para su uso de forma definitiva, esto es, que se encuentre en mal estado, dañado, o que ha llegado al fin de su vida útil. Lo anterior en cumplimiento a la norma técnica administrativa número 10 y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracciones V, XXVI y XXIX del Reglamento Interior de la Dirección de Oficialia Mayor de Playas de Rosarito, Baja California en relación directa con los artículos 1, 2, 3, 5, 29 fracciones II, VI y VII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a su atenta disposición

ATENTAMENTE

"2025 con el Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

"NOS TOCA HACER HISTORIA"



LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR

OFICIALIA MAYOR DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

C. c. p. archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/